ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.280.614
CONTRATO No.	391 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PUNTO DE ATENCION CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	A partir del 15 de enero de 2019 se dio inicio a las acciones contractuales en los municipios asignados, Caloto y Buenos Aires, en este sentido se recibió una población total de 49 personas en proceso de reincorporación quienes serán acompañados en cada uno de estos territorios, la población se encuentra distribuida de la siguiente manera: **NUMERO DE PR MUNICIPIO DE CALOTO** PR GÉNERO FEMENINO: 11 PR GÉNEO MASCULINO: 30 TOTAL PR: 41 **NUMERO DE PR MUNICIPIO DE BUENOS AIRES** PR GÉNERO MASCULINO: 8 TOTAL PR: 8 TOTAL DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN ASIGNADAS AL FACILITADOR: 49.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	ACCIONES DE FACILITACIÓN COLECTIVAS: Taller Formativo: El dia 24 de enero se realizó participación y acompañamiento en el taller orientado por la Cámara de Comercio en el municipio de Santander de Quilichao, donde participaron 17 personas en proceso de reincorporación que hacen parte de las Cooperativas conformadas en el norte del Cauca, entre ellas COOMEC, Cooperativa perteneciente al municipio de Caloto Cauca de la cual participaron 7 de sus 34 integrantes, los cuales hacen parte de la junta directiva, el objetivo de la capacitación fue la de adelantar la elaboración de acta de entidades sin ánimo de lucro ESAL, dicha capacitación fue orientada por el Director de Registros Públicos.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	ACOMPAÑAMIENTO A EX INTEGRANTE FARC-EP ATENDIDA EN EL MARCO DEL CAMINO DIFERENCIAL DE VIDA (CDV): El dia 21 de enero se estableció contacto con la persona en proceso de reincorporación atendida en el marco del Camino Diferencial de Vida quien manifestó haber adelantado su matriculada en la Escuela Indigena Intercultural de Jóvenes y Adultos –ACIN, cuyo horario se encuentra establecido los fines de semana, el dia sábado de 8:00 a.m. – 4:00 p.m. la persona iniciará el Ciclo 6 el dia 10 de febrero, así mismo manifestó que actualmente se encuentra avanzando con su iniciativa familiar (Cultivo de Café), en cuanto a su salud manifestó encontrarse en perfectas condiciones, al igual que su bebé, asiste a los controles de crecimiento y desarrollo, la próxima vacuna de la bebe la tiene programada para el dia 26 de enero en su EPS primaria. ACOMPAÑAMIENTO A EX INTEGRANTE FARC-EP EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD: El dia 18 de enero, se apoyó la gestión ante la Supersalud en la sede de la ciudad de Cali para interponer la queja ante la negligencia en la prestación del servicio de salud a una persona en proceso de reincorporación en condición de discapacidad, quien requiere una cita prioritaria con el ortopedista para realizar intervención quirúrgica de corrección de tobillo y cambio de tutor, lo cual le permitirá superar en gran medida su situación de discapacidad, en dicha instancia se generó la solicitud de actualizar la documentación presentada para su respectivo trámite.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.280.614	CONTRATO No.	391 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PUNTO DE ATENCION CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	**ACCIONES DE FACILITACÓN:** **Acompañamiento a las personas en proceso de reincorporación y sus Familias, afectados por el desplazamiento forzado:** El día 21 de enero se realizó seguimiento al caso de desplazamiento forzado de las personas en proceso de reincorporación y sus familias del municipio de Caloto en la Unidad de Atención y Orientación para las víctimas del conflicto armado (UAO), con el fin de solicitar información sobre el estado de las ayudas humanitarias de emergencia a las cuales tienes derecho toda vez que fueron incluidos y reconocidos por este hecho, así mismo, garantizar que puedan recibir el plan de atención, asistencia y reparación por dicha condición.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	**Reunión con líderes miembros de la Cooperativa COOMEC, municipio de Caloto:** El día 22 de enero se llevó a cabo encuentro con miembros de la junta directiva de la cooperativa COOMEC del municipio de Caloto con el objetivo de adelantar el diligenciamiento del formato que permite iniciar la ruta de atención frente a casos de riesgo y seguridad con las personas en proceso de reincorporación, en este sentido, se recepcionó la solicitud y se dirigió al área jurídica del Punto de Atención Cauca para el debido proceso ante la Unidad Nacional de Protección, (UNP).
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	**Acciones de Facilitación:** El día 21 de enero estableció contacto la misión de verificación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con el objetivo de proponer un encuentro con los líderes de los diferentes Resguardos Indígenas que se encuentran en el municipio de Caloto, manifestando la importancia de dar a conocer las acciones que realiza la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) con las personas que hacen parte de este proceso teniendo presente que gran parte de ellas habitan en territorios indígenas, así mismo ONU considera de vital importancia concertar dicho espacio con los líderes, lo cual permitiría facilitar las acciones de reconciliación con la comunidad y promover la participación e interacción de los habitantes del territorio.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	**ACCIONES DE FACILITACIÓN:** Durante el mes de enero se logró adelantar la aplicación del Registro Nacional de Reincorporación con los ex integrantes Farc - EP del municipio de Caloto, Buenos Aires y otros municipios del Norte del Cauca, este proceso permitió identificar diferentes necesidades de la población en proceso de reincorporación, el insumo obtenido permitirá la construcción de políticas públicas para la reincorporación a largo plazo, así mismo este proceso permitió el fortalecimiento del vínculo de confianza con el colectivo Farc, para tal fin, el proceso se desarrolló a través del siguiente cronograma de trabajo, dando así cumplimiento a la meta propuesta:

FECHA	No. DE INSTRUMENTOS APLICADOS	MUNICIPIO DEL PR	LUGAR DE APLICACIÓN
16 de enero	3	Caloto	Santander de Quilichao
17 de enero	1	Caloto	Santander de Quilichao
	1	Toribio	
22 de enero	12	Caloto	Caloto
	3	Buenos Aires	Santander de Quilichao
23 de enero	1	Buenos Aires	Timba
	3	Santander	Santander de Quilichao
	1	ETCR La Elvira	Santander de Quilichao
24 de enero	2	Mondomo	Santander de Quilichao
TOTAL RNR APLICADOS:	27 NRN		

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.280.614
CONTRATO No.	391 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PUNTO DE ATENCION CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el mes de enero, se realizó la presentación de los informes requeridos por ARN de manera oportuna para ser remitidos a nivel central, entre ellos: 1. Base de validación Jurídica 2. Base de Asignaciones y Traslados al GT Cauca 3. Diligenciamiento de formato de legalización de expensas e informe mensual de actividades contractuales correspondiente al mes de enero. 5. Formato de Avances en RNR. 6. Formato Avances CDV. Asi mismo se realizó el cargue de documentación y asistencias realizadas durante el periodo del mes de enero con su respectivo código a la plataforma SIR.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	**FUNCIONES ADMINISTRATIVAS:** Durante el mes de enero se dio cumplimiento al diligenciamiento y entrega oportuna del formato de legalización de expensas, cuyos documentos se entregaron de manera física al Gestor Operativo del P.A. Cauca. Durante el periodo ejecutado se realizó el envio de las siguientes bases a saber: - 18 de enero, Formato de Avances RNR. - 22 de enero, se envió Formato de Verificación de nuevo ex integrante FARC-EP al área jurídica del P.A. Cauca. - 23 de enero, se envió Formato de Solicitud de Asignacines y Traslados. - 25 de enero, Formato avances CDV. - 18 y 24 de enero, se realizó entrega de 23 Reg stros Nacionales de Reincorporación (RNR) en medio magnético con su respectiva acta. - 25 de enero, se envió Informe Contractual mes de enero.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**REUNIÓN DE EQUIPO:** El dia 15 de enero se realizó participación en la reunión de equipo programada por la Coordinadora del P.A. Cauca, en este sentido se brindó orientación principalmente sobre el desarrollo del proceso de reincorporación para la vigencia 2019, asi mismo se realizó la presentación de los nuevos integrantes del equipo de trabajo que apoyarían la zona Norte y Sur del departamento. En otro momento se dieron a conocer las cifras del proceso de aplicación del Registro Nacional de Reincorporación (RNR), haciendo claridad sobre la importancia de dar cumplimiento con este propósito para la fecha límite establecida por directriz nacional. En la jornada de la tarde se adelantó un ejercicio mediante el desarrollo de un mapa de cada una de las zonas de trabajo que permitió identificar estrategias en cada uno de los territorios priorizados que fortalecerían la seguridad en los mismos, el ejercicio fue acompañado por funcionarios de fuerza pública, quienes brindaron recomendaciones y total apoyo al proceso. Finalizando la jornada se dieron algunas orientaciones por parte del área jurídica relacionadas con el manual de prevención y seguridad promulgado por la agencia para su debido cumplimiento.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 15 y 31 de enero, se mantuvo la disponibilidad de tiempo completo para el desarrollo de las actividades encaminadas hacia la atención de las solicitudes y requerimientos por parte de los PR y demás acciones dirigidas hacia el fortalecimiento del proceso de reincorporación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.280.614	CONTRATO No.	391 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PUNTO DE ATENCION CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se presentó la garantía única del contrato No.391-2019; 2) No se tuvo observaciones y requerimientos por parte de la ARN por conducto de la supervisora;3) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No. 391-2019; 4) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato; 5) Se hizo un apoyo y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe; 6) Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago, 7) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN; 8) En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN; 9) Se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindo la ARN para la ejecución del contrato No. 391-2019; 10) Aun no se finaliza el contrato No. 391-2019, por ello no se presentó un informe de gestión consolidado; 11) Se brindó en forma oportuna la información que solicitó la supervisora del contrato No. 391-2019 dentro del ámbito del objeto contratado; 12) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No. 391-2019; 13) Se utilizó el SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos;14)) Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo; 15) No aplica y se cumplió con los ítems No. 23) Obligación de confidencialidad, No. 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, y No. 25) Obligación protección de datos personales.

LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): Rdook

NOMBRE(S): Jaqueline Hadwin

Fecha VoBo: 31 de enero /2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"